

ANEXO N° 1

INFORMACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN

BANOTIC – El OTIC de la Banca.

1 Presentación de las Propuestas.

Las propuestas serán recibidas el día 5 de junio del 2017 hasta las 12 horas, en calle Miraflores N°130 ciudad Santiago Región Metropolitana, dirigidas a Marcelo Varas y Diego Carrasco.

2 Consultas y Aclaraciones a las Bases.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases Administrativas a través del sistema informático dispuesto para el proceso de licitación www.sisbec.cl, el plazo para realizar las consultas será desde el 22 de mayo del 2017 al 26 de mayo del 2017, fuera de este plazo Banotic no recibirá consultas, sólo se responderán las consultas realizadas a través de dicha plataforma. Las respuestas serán publicadas por Banotic el día 29 de mayo DE 2017 en www.sisbec.cl y publicadas en www.banotic.cl en formato descargable, a todos quienes compraron las bases administrativas.

3 Glosa de la Garantía a presentar para el Proceso de Firma de Convenios.

La caución de fiel oportuno y total cumplimiento de las obligaciones contenidas en el convenio respectivo, deberá ser a la vista y tener la siguiente leyenda:

“Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Primera Licitación año 2017 de Corporación de la banca para la promoción de la capacitación, correspondientes al Programa de Becas Laborales”

4 Facturas.

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del Corporación de la Banca para la promoción de la capacitación, Rut N° 73.049.900-5 y en su domicilio Miraflores n°130 piso 17, comuna de Santiago, región Metropolitana.


5 Financiamiento del Programa.

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Laborales” definido en el Decreto 122 del 30 de marzo de 1999, del Ministerio del Trabajo. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de \$2.289.633.346 (dos mil doscientos ochenta y nueve millones seiscientos treinta y tres mil trescientos cuarenta y seis pesos).

La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

6 Mecanismo de Postulación.

Para ser parte del llamado a licitación del programa de becas laborales, deberá registrarse en nuestro sistema informático www.sisbec.cl dispuesto por Banotic, donde deberá adjuntar el comprobante de pago de las bases administrativas para acceder al sistema y descargar toda la documentación correspondiente al llamado. La elaboración y entrega de propuesta se realizará única y exclusivamente en el sistema informático anteriormente detallado, toda presentación de anexos N°4 en papel no serán considerados. La única documentación que deberá ser entregada en impresa y sellada es el anexo N°5 (descargable desde el sistema) y los documentos legales que se detallan a continuación:



- a) Certificado de Vigencia de la personalidad jurídica
- b) Certificado de Vigencia emitido por la Dirección Regional de SENCE correspondiente
- c) Certificado de la NCH N°2728
- d) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales.

Donde cada una de ellas deberá cumplir con la vigencia que se detalla en las bases que rigen este llamado a licitación.




Orlando Toledo Argomedo

Gerente General